

FUNDACIÓN ONCOAYUDA PARA LA PROTECCIÓN E INVESTIGACIÓN DE RIESGOS ONCOLÓGICOS

ANEXO VII

BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022

La liquidación del presupuesto para el ejercicio 2022 se ha confeccionado de acuerdo con los modelos y criterios contenidos en las Normas de Información Presupuestaria de las entidades sin fines lucrativos para el modelo abreviado, en consonancia con la formulación del balance y la memoria abreviados para el citado ejercicio de la “Fundación Oncoayuda para la Protección e Investigación de Riesgos Oncológicos”.

Para la confección del presupuesto y su liquidación se ha aplicado el criterio del devengo, con objeto de no establecer un criterio distinto del empleado en la formulación de las cuentas anuales.

En los gastos e ingresos presupuestarios se diferencian dos niveles según la naturaleza de las operaciones que den origen a los mismos:

a.- “Operaciones de funcionamiento”: se corresponden con aquellas recogidas en la cuenta de resultados.

b.- “Operaciones de fondo”: son aquellas partidas de balance que pueden producir variaciones presupuestarias. Para el ejercicio 2022 no se presupuestaron ni gastos ni ingresos para este nivel, en previsión de que no se iba a producir ningún movimiento en estas partidas, lo cual se ha cumplido al 100%.

La información presupuestaria por programas, además de ser opcional para el modelo abreviado, no es aplicable actualmente a nuestra fundación, debido a que las actividades que teníamos previsto realizar eran las propias de la fundación. La actividad mercantil y la relativa a operaciones financieras no figuran en los objetivos del Plan de Actuación para 2022 en el que nos basamos para confeccionar el presupuesto.

Del análisis de las causas de las desviaciones producidas en los presupuestos se deduce lo siguiente:

a.- Análisis de ingresos: Los ingresos realizados, lo han sido un 11,51 % menos de los presupuestados.

En cuanto a los ingresos por donaciones, lo han sido un 55,43% más de lo presupuestado, en parte debido al impulso de las publicaciones de las actividades realizadas en la web de la fundación, y en parte ha influido el hecho de haber puesto a disposición de los pacientes de los hospitales Ruber Internacional y Ruber Juan Bravo de Madrid los nuevos folletos informativos.

En cuanto a los ingresos realizados por actividades económicas de fines propios, los mismos han sido un 96,51% menos de los presupuestados para 2022. Se habían presupuestado dos tipos de ingresos:

- Prestación de servicios sanitarios en el área de la psico-oncología: han sido un 27% menos de los presupuestados; sólo se cobra una cantidad simbólica por las consultas a familiares de pacientes, siendo gratuitas las consultas de los propios pacientes oncológicos.
- Realización de talleres virtuales de teleaprendizaje para pacientes oncológicos y jornadas de hábitos de vida saludables tras el diagnóstico del cáncer. Ambas actividades económicas forman parte de la actividad propia de la Fundación, y en este ejercicio no han reportado ningún ingreso, a pesar de haber presupuestado unos ingresos para estas partidas por importe de 15.000€.

b.- Análisis de gastos: Los gastos realizados, lo han sido un 37,81 % menos que los presupuestados.

Las partidas de gastos que han llevado a esta desviación en el presupuesto han sido principalmente las siguientes:

- El gasto en material de oficina ha sido un 43,52% menores de lo presupuestado.
- El gasto de personal laboral ha sido un 12,11% menor del presupuestado.
- Los honorarios abonados a la psicóloga para que colabore en la realización de las consultas psicológicas de los pacientes oncológicos y sus familiares, han sido un 9,09% más que los incluidos en el presupuesto.
- Los gastos de los profesionales que han realizado los nuevos talleres virtuales han sido un 100% inferiores a los contemplados en el presupuesto, ya que no se ha producido ningún gasto.
- Los gastos de los profesionales informáticos para el desarrollo de la actividad 9 han sido un 100% inferiores a los contemplados en el presupuesto, ya que no se ha producido ningún gasto.
- El mantenimiento de la página web ha supuesto un 74,56% menos de gasto de lo que se había presupuestado.

En el ejercicio 2022, a pesar de las desviaciones presupuestarias cuyas causas hemos analizado en el párrafo anterior, los ingresos obtenidos han sido suficientes para financiar los gastos realizados, lo que ha permitido la consecución de los objetivos previstos por la entidad, generando un remanente para ejercicios futuros. En la Memoria de Actividades, adjunta a las cuentas anuales, se han descrito los objetivos y su cuantificación, así como su grado de realización.

Madrid, a 29 de Junio de 2023.

Vº Bº
El Presidente

El Secretario

Fdo: **Fco. Javier Román García**

Fdo: **J. Jacinto Berzosa Revilla**